

las personas atrajeron al dicho Cacamazin á que se juntase con ellos en la dicha ciudad de Tezcuco, para dar órden en las cosas que convenian á su estado, como personas principales, y que les dolia que él hiciese cosas por donde se perdiese. E asi se juntaron en una muy gentil casa del dicho Cacamazin que está junto á la costa de la laguna, y es de tal manera edificada, que por debajo de toda ella navegan las canoas, y salen á la dicha laguna: allí secretamente tenian aderezadas ciertas canoas con mucha gente apercebida para si el dicho Cacamazin quisiese resistir la prision. Y estando en su consulta, lo tomaron todos aquellos principales antes que fuesen sentidos de la gente del dicho Cacamazin, y lo metieron en aquellas canoas, y salieron á la laguna, y pasaron á la gran ciudad, que, como ya dije, está seis leguas de allí. E llegados, lo pusieron en unas andas, como su estado requeria ó lo acostumbraban, y me lo trujeron; al cual yo hice echar unos grillos y poner á mucho recaudo. E tomado el parecer de Mutezuma, puse en nombre de V. A. en aquel señorío á un hijo suyo que se decia Cucuzcacin. Al cual hice que todas las comunidades y señores de la dicha provincia y señorío le obedeciesen por señor hasta tanto que fuese V. A. servido de otra cosa. E así se hizo, que de allí adelante todos le tuvieron y le obedecieron por señor, como al dicho Cacamazin; y él fué obediente en todo lo que yo de parte de V. M. le mandaba.

Pasados algunos pocos dias después de la prision deste Cacamazin, el dicho Mutezuma hizo llamamiento y congregacion de todos los señores de las ciudades y tierras allí comarcanas; y juntos, me envió á decir que subiese adonde él estaba con ellos, é llegado yo, les habló en esta manera: « Hermanos y amigos míos, ya sabeis que de mucho tiempo acá vosotros y vuestro padres y abuelos habeis sido y sois súbditos y vasallos de mis antecesores y míos, é siempre dellos y de mí habeis sido muy bien tratados y honrados, é vosotros asimismo habeis hecho lo que buenos y leales vasallos son obligados á sus naturales señores; é tambien creo que de vuestros antecesores ternéis memoria cómo nosotros no somos naturales desta tierra, é que vinieron á ella de otra muy lejos, y los trajo un señor que en ella los dejó, cuyos vasallos todos eran; el cual volvió dende á mucho tiempo, y halló que nuestros abuelos estaban ya poblados y asentados en esta tierra, y ca-

sados con las mujeres desta tierra, y tenian mucha multiplicacion de hijos; por manera que no quisieron volverse con él, ni menos lo quisieron recibir por señor de la tierra; y se volvió, y dejó dicho que tornaria ó enviaria con tal poder, que los pudiese costreñir y atraer á su servicio. E bien sabeis que siempre le hemos esperado, y segun las cosas que el capitan nos ha dicho de aquel rey y señor que le envió acá, y segun la parte de do él dice que viene, tengo por cierto, y así lo debeis vosotros tener, que aqueste es el señor que esperábamos, en especial que nos dice que allá tenia noticia de nosotros. E pues nuestros predecesores no hicieron lo que á su señor eran obligados, hagámoslo nosotros, y demos gracias á nuestros dioses porque en nuestros tiempos vino lo que tanto aquellos esperaban. Y mucho os ruego, pues á todos os es notorio todo esto, que así como hasta aquí á mí me habeis tenido y obedecido por señor vuestro, de aquí adelante tengais y obedezcais á este gran rey, pues él es vuestro natural señor, y en su lugar tengais á este su capitan; y todos los tributos y servicios que fasta aquí á mí me haciades, los haced y dad á él, porque yo asimismo tengo de contribuir y servir con todo lo que me mandare; y demás de hacer lo que debeis y sois obligados, á mí me haréis en ello mucho placer. » Lo cual todo les dijo llorando con las mayores lágrimas y suspiros que un hombre podia manifestar, é asimismo todos aquellos señores que le estaban oyendo lloraban tanto, que en gran rato no le pudieron responder. Y certifico á V. S. M. que no habia tal de los españoles que oyese el razonamiento, que no hobiese mucha compasion. Y después de algo sosegadas sus lágrimas, respondieron que ellos le tenian por su señor, y habian prometido de hacer todo lo que les mandase; y que por esto y por la razon que para ello les daba, que eran muy contentos de lo hacer; é que desde entonces para siempre se daban ellos por vasallos de V. A. y desde allí todos juntos y cada uno por sí prometian, y prometieron, de hacer y cumplir todo aquello que con el real nombre de V. M. les fuese mandado, como buenos y leales vasallos lo deben hacer, y de acudir con todos los tributos y servicios que antes al dicho Mutezuma hacian y eran obligados, con todo lo demás que les fuese mandado en nombre de V. A. Lo cual todo pasó ante un escribano

público, y lo asentó por auto en forma, y yo lo pedí así por testimonio en presencia de muchos españoles.

Pasado este auto y ofrecimiento que estos señores hicieron al real servicio de V. M., hablé un día al dicho Mutezuma, y le dije que V. A. tenía necesidad de oro para ciertas obras que mandaba hacer, y que así le rogaba que enviase algunas personas de los suyos, y que yo enviaria asimismo algunos españoles por las tierras y casas de aquellos señores que allí se habían ofrecido, á les rogar que de lo que ellos tenían sirviesen á V. M. con alguna parte; porque, demás de la necesidad que V. A. tenía, parecería que ellos comenzaban á servir, y tendría V. A. mas concepto de las voluntades que á su servicio mostraban, y que él asimismo me diese de lo que tenía, porque lo quería enviar, como el oro y como las otras cosas que había enviado á V. M. con los mensajeros. E luego mandó que le diese los españoles que quería enviar, y de dos en dos y de cinco en cinco los repartió para muchas provincias y ciudades, de cuyos nombres, por se haber perdido las escrituras, nome acuerdo, porque son muchos y diversos, mas de que algunas dellas estaban á ochenta y á cien leguas de la dicha gran ciudad de Tenxtitán; é con ellos envió de los suyos, y les mandó que fuesen á los señores de aquellas provincias y ciudades, y les dijese como yo mandaba que cada uno dellos diese cierta medida de oro que les dió. E así se hizo, que todos aquellos señores á que él envió dieron muy cumplidamente lo que se les pidió, así en joyas como en tejuelos y hojas de oro y plata, y otras cosas de las que ellos tenían, que fundido todo lo que era para fundir, cupo á V. M. del quinto treinta y dos mil y cuatrocientos y tantos pesos de oro, sin todas las joyas de oro y plata, y plumajes y piedras y otras muchas cosas de valor, que para V. S. M. yo asigné y aparté, que podrían valer cien mil ducados y mas suma; las cuales, demás de su valor, eran tales y tan maravillosas, que consideradas por su novedad y extrañeza, no tenían precio, ni es de ceer que alguno de todos los príncipes del mundo de quien se tiene noticia las pudiese tener tales y de tal calidad. Y no le parezca á V. A. fabuloso lo que digo, pues es verdad que todas las cosas criadas así en la tierra como en la mar, de que el dicho Mutezuma pudiese tener conocimiento, tenía contrahechas muy

al natural, así de oro y plata como de pedrería y de plumas, en tanta de perfeccion, que casi ellas mismas parecían; de las cuales todas me dió para V. A. mucha parte, sin otras que yo le dí figuradas, y él las mandó hacer de oro, así como imágenes, crucifijos, medallas, joyeles y collares, y otras muchas cosas de las nuestras que les hice contrafacen. Cupieron asimismo á V. A. del quinto de la plata que se hobo, ciento y tantos marcos, los cuales hice labrar á los naturales de platos grandes y pequeños y escudillas y tazas y cucharas, y lo labraron tan perfecto como se lo podíamos dar á entender. Demás desto, me dió el dicho Mutezuma mucha ropa de la suya, que era tal, que considerada ser toda de algodón y sin seda, en todo el mundo no se podía hacer ni tejer otra tal, ni de tantas ni tan diversas y naturales colores ni labores; en que había ropas de hombres y de mujeres muy maravillosas, y había paramentos para camas, que hechos de seda no se podían comparar; é había otros paños, como de tapecería, que podían servir en salas y en iglesias; había colchas y cobertores de camas, así de pluma como de algodón, de diversas colores, asimismo muy maravillosas, y otras muchas cosas, que, por ser tantas y tales, no las sé significar á V. M. También me dió una docena de cerbatanas<sup>1</sup>, de las con que él tiraba, que tampoco no sabré decir á V. A. su perfeccion, porque eran todas pintadas de muy excelentes pinturas y perfectos matices, en que había figuradas muchas maneras de avecicas y animales y árboles y flores y otras diversas cosas, y tenían los brocales y puntería tan grandes como un gеме<sup>2</sup> de oro, y en el medio otro tanto muy labrado. Dióme para con ellas un carniel de red de oro para los bodoques, que también me<sup>3</sup> dijo que me había de dar de oro; é dióme unas turquesas de oro y otras muchas cosas, cuyo número es casi infinito.

Porque para dar cuenta, muy poderoso señor, á Vuestra Real Excelencia de la grandeza, extrañas y maravillosas cosas desta gran

<sup>1</sup> Escopeta de palo, con las que apuntaban y disparaban.

<sup>2</sup> Geme, que se escribía « xeme » es la sexta parte de una vara castellana, ó sea medio palmo. Viene del latín *semis*, ó *semipes*.

<sup>3</sup> Es el globo pequeño de barro ó de otra materia que se tira con el arco ó ballesta; tomóse del verbo griego βαλλω, que significa arrojar. (Covarrub., verbo *Bodoque*.)

ciudad de Tenuxtitan, y del señorío y servicio deste Mutezuma, señor della, y de los ritos y costumbres que esta gente tiene, y de la órden que en la gobernacion, así desta ciudad como de las otras que eran deste señor, hay, seria menester mucho tiempo, y ser muchos relatores y muy expertos: no podré yo decir de cien partes una de las que dellas se podrian decir; mas como pudiere, diré algunas cosas de las que vi, que aunque mal dichas, bien sé que serán de tanta admiracion, que no se podrán creer, porque los que acá con nuestros propios ojos las vemos, no las podemos con el entendimiento comprehender. Pero puede V. M. ser cierto que si alguna falta en mi relacion hobiere, que será antes por corto que por largo, así en esto como en todo lo demás de que diere cuenta á V. A., porque me pareció justo á mi príncipe y señor decir muy claramente la verdad, sin interponer cosas que la disminuyan ni acrecienten.

Antes que comience á relatar las cosas desta gran ciudad y las otras que en este otro capítulo dije, me parece, para que mejor se puedan entender, que débese decir de la manera de Méjico, que es donde esta ciudad y algunas de las otras de que he fecho relacion están fundadas, y donde está el principal señorío deste Mutezuma. La cual dicha provincia es redonda y está tota cercada de muy altas y ásperas sierras, y lo llano della terná en torno fasta setenta leguas, y en el dicho llano hay dos lagunas<sup>1</sup> que casi lo ocupan todo porque tienen canoas en torno mas de cincuenta leguas. E la una destas dos lagunas es de agua dulce, y la otra, que es mayor, es de agua salada. Divídelas por una parte una cuadrillera pequeña de cerros muy altos que estan en medio desta llanura, y al cabo se van á juntar<sup>2</sup> las dichas lagunas en un estrecho de llano que entre estos cerros y las sierras altas se hace; el cual estrecho terná un tiro de ballesta, é por entre la una laguna y la otra, é las ciudades y otras poblaciones que estan en las dichas lagunas contratan las unas con las otras en sus canoas por el agua, sin haber necesidad de ir por la tierra. E porque esta laguna salada grande crece y mengua por sus mareas segun hace la mar, todas las crecientes corre el agua della á la otra dulce, tan recio como si fuese

<sup>1</sup> Una de agua dulce, que es la de Chalco, y la otra salada, que es la de Tezcuco.

<sup>2</sup> Las dos lagunas se juntan en Iztapa, Chimalhuacan, y Santa Marta de Culhuacan.

caudaloso rio, y por consiguiente á las menguantes va la dulce á la salada.

Esta gran ciudad de Tenuxtitan está fundada en esta laguna salada<sup>1</sup>, y desde la tierra firme hasta el cuerpo de la dicha ciudad, por cualquiera parte que quisieren entrar á ella, hay dos leguas. Tiene cuatro entradas, todas de calzada hecha á mano, tan ancha como dos lanzas jinetas<sup>2</sup>. Es tan grande la ciudad como Sevilla y Córdoba. Son las calles della, digo las principales, muy anchas y muy derechas, y algunas destas y todas las demás son la mitad de tierra, y por la otra mitad es agua, por la cual andan en sus canoas, y todas las calles de trecho á trecho están abiertas por donde atraviesa el agua de las unas á las otras, é en todas estas aberturas, que algunas son muy anchas, hay sus puentes de muy anchas y muy grandes vigas juntas y recias y bien labradas; y tales, que por muchas dellas pueden pasar diez de caballo juntos á la par. E viendo que si los naturales desta ciudad quisiesen hacer alguna traicion, tenian para ello mucho aparejo, por ser la dicha ciudad edificada de la manera que digo, y que quitadas las puentes de las entradas y salidas, nos podrian dejar morir de hambre sin que pudiésemos salir á la tierra, luego que entré en la dicha ciudad di mucha priesa á facer cuatro bergantines, y los fice en muy breve tiempo, tales que podian echar trecientos hombres en la tierra y llevar los caballos cada vez que quisiésemos. Tiene esta ciudad muchas plazas, donde hay continuos mercados y trato de comprar y vender. Tiene otra plaza tan grande como dos veces la de la ciudad de Salamanca, toda cercada de portales al rededor, donde hay cotidianamente arriba de sesenta mil ánimas comprando y vendiendo; donde hay todos los géneros de mercaderías que en todas las tierras se hallan, así de mantenimientos como de vituallas, joyas de oro y de plata, de plomo, de laton, de cobre, de estaño, de piedras, de huesos, de conchas, de caracoles y de plumas; véndese cal, piedra labrada y por labrar, adobes, ladrillos, madera labrada y por labrar de diversas maneras. Hay calle de caza donde venden todos los linajes de aves que hay en la tierra,

<sup>1</sup> Hoy no es así, pues el agua que entra por Méjico, toda es de la laguna de Chalco; pero antiguamente la de Tezcuco entraba dentro de la ciudad, lo que se ha evitado por causa de las inundaciones, aunque está tan cerca, que crece hasta la garita de San Lázaro.

<sup>2</sup> Lanza corta que usaban los que montaban á la jineta.

así como gallinas, perdices, codornices, lavancos, dorales, zarcetas, tórtolas, palomas, pajaritos en cañuela, papagayos, búharos, águilas, falcones, gavilanes y cernícalos; y de algunas aves destas de rapina venden los cueros con su pluma y cabezas y pico y uñas. Venden conejos, liebres, venados y perros pequeños, que crían para comer castrados. Hay calle de herbolarios, donde hay todas las raíces y yerbas medicinales que en la tierra se hallan. Hay casas como de boticarios donde se venden las medicinas hechas, así potables como unguentos y emplastos. Hay casas como de barberos, donde lavan y rapan las cabezas. Hay casas donde dan de comer y beber por precio. Hay hombres como los que llaman en Castilla ganapanes, para traer cargas. Hay mucha leña, carbon, braseros de barro y esteras de muchas maneras para camas, y otras mas delgadas para asiento y para esterar salas y cámaras. Hay todas las maneras de verduras que se fallan, especialmente cebollas, puerros, ajos, mastuerzo, berros, borrajas, acederas y cardos y tagarninas. Hay frutas de muchas maneras, en que hay cerezas<sup>1</sup> y ciruelas que son semejables á las de España. Venden miel de abejas y cera y miel de cañas de maíz, que son tan melosas y dulces como las de azúcar, y miel de unas plantas que llaman en las otras islas *maguey*<sup>2</sup>, que es muy mejor que arrope; y destas plantas facen azúcar y vino, que asimismo venden. Hay á vender muchas maneras de filado de algodón de todas colores en sus madejicas, que parece propriamente alcaicería de Granada en las sedas, aunque esto otro es en mucha mas cantidad. Venden colores para pintores cuantas se pueden hallar en España, y de tan excelentes matices quanto pueden ser. Venden cueros de venado con pelo y sin él, teñidos, blancos y de diversas colores. Venden mucha loza, en gran manera muy buena, venden muchas vasijas de tinajas grandes y pequeñas, jarros, ollas ladrillos y otras infinitas maneras de vasijas, todas de singular barro<sup>3</sup>, todas ó las mas vedriadas y pintadas. Venden maíz en grano y en pan, lo cual hace mucha ventaja, as

<sup>1</sup> Las cerezas deste país se llaman capulines, diferentes de las de España; pero hay guindas parecidas á las de allá.

<sup>2</sup> Planta del pulque, que llamaban maguey ó methl, y del maguey pequeño hacen la bebida mescal, que está prohibida.

<sup>3</sup> El de Guadalajara es apreciado hoy en todas las naciones.

en el grano como en el sabor, á todo lo de las otras islas y tierra firme. Venden pasteles de aves y empanadas de pescado. Venden mucho pescado fresco y salado, crudo y guisado. Venden huevos de gallinas y de ansares y de todas las otras aves que he dicho en gran cantidad; venden tortillas de huevos fechas. Finalmente, que en los dichos mercados se venden todas cuantas cosas se hallan en toda la tierra, que demás de las que he dicho, son tantas y de tantas calidades, que por la prolijidad y por no me ocurrir tantas á la memoria, y aun por no saber poner los nombres, no las expreso. Cada género de mercadería se vende en su calle, sin que entremetan otra mercadería ninguna, y en esto tienen mucha orden. Todo lo venden por cuenta y medida, excepto que fasta agora no se ha visto vender cosa alguna por peso. Hay en esta gran plaza una muy buena casa<sup>1</sup> como de audiencia, donde estan siempre sentadas diez ó doce personas, que son jueces y libran todos los casos y cosas que en el dicho mercado acaecen, y mandan castigar los delincuentes. Hay en la dicha plaza otras personas que andan continuo entre la gente mirando lo que se vende y las medidas con que miden lo que venden, y se ha visto quebrar alguna que estaba falsa.

Hay en esta gran ciudad muchas mezquitas ó casas de sus ídolos, de muy hermosos edificios, por las colaciones y barrios della, y en las principales dellas hay personas religiosas de su secta, que residen continuamente en ellas<sup>2</sup>; para los cuales, demás de las casas donde tienen sus ídolos, hay muy buenos aposentos. Todos estos religiosos visten de negro y nunca cortan el cabello, ni lo peinan desde que entran en la religion hasta que salen, y todos los hijos de las personas principales, así señores como ciudadanos honrados, estan en aquellas religiones y hábito desde edad de siete ú ocho años fasta que los sacan para los casar, y esto mas acaece en los primogénitos que han de heredar las casas que en los otros. No tienen acceso á mujer, ni entra ninguna en las dichas casas de religion. Tienen abstinencia en no comer ciertos manjares, y mas en algunos tiempos del año que no en los otros; y entre estas mezquitas hay una, que es la

<sup>1</sup> Llamabanla Tecpancalli.

<sup>2</sup> Los sacerdotes de los ídolos vivian en la muralla ó cerca del templo.

principal, que no hay lengua humana que sepa explicar la grandeza y particularidades della; porque es tan grande, que dentro del circúito della, que es todo cercado de muro muy alto, se podia muy bien facer una villa de quinientos vecinos<sup>1</sup>. Tiene dentro deste circúito, toda á la redonda, muy gentiles aposentos, en que hay muy grandes salas y corredores, donde se aposentan los religiosos que allí estan. Hay bien cuarenta torres muy altas y bien obradas, que la mayor tiene cincuenta escalones para subir al cuerpo de la torre; la mas principal es mas alta que la torre de la iglesia mayor de Sevilla. Son tan bien labradas, así de cantería como de madera, que no pueden ser mejor hechas ni labradas en ninguna parte, porque toda la cantería de dentro de las capillas donde tienen los ídolos es de imaginería y zaquizamies<sup>2</sup>, y el maderamiento es todo de mazonería y muy picado de cosas de monstruos y otras figuras y labores. Todas estas torres son enterramiento de señores, y las capillas que en ellas tienen, son dedicadas cada una á su ídolo, á que tienen devocion.

Hay tres salas dentro desta gran mezquita, donde estan los principales ídolos, de maravillosa grandeza y altura, y de muchas labores y figuras esculpidas, así en la cantería como en el maderamiento, y dentro destas salas estan otras capillas que las puertas por do entran á ellas son muy pequeñas, y ellas asimismo no tienen claridad alguna, y allí no estan sino aquellos religiosos, y no todos; y dentro destas están los bultos y figuras de los ídolos, aunque, como he dicho, de fuera hay tambien muchos. Los mas principales destes ídolos, y en quien ellos mas fe y creencia tenían, derroqué yo de sus sillas y los fice echar por las escaleras abajo, é fice limpiar aquellas capillas donde los tenían, porque todas estaban llenas de sangre, de las víctimas humanas que sacrifican, y puse en ellas imágenes de nuestra Señora y de otros santos, lo que no poco el dicho Mutezuma y los naturales sintieron; los cuales primero me dijeron que no lo hiciese, porque si se sabia

<sup>1</sup> Esta mezquita mas insigne estaba donde hoy la santa iglesia metropolitana.

<sup>2</sup> Voz de orijen arábigo que vale tanto como « artesonado de madera ».

por las comunidades, se levantarían contra mí, porque tenían que aquellos ídolos les daban todos los bienes temporales, y que dejándolos maltratar, se enojarían y no les darian nada, y les sacarían los frutos de la tierra, y moriría la gente de hambre. Yo les hice entender con las lenguas cuán engañados estaban en tener su esperanza en aquellos ídolos, que eran hechos por sus manos, de cosas no limpias, é que habían de saber que había un solo Dios, universal Señor de todos, el cual había criado el cielo y la tierra y todas las cosas, é hizo á ellos y á nosotros, y que este era sin principio é inmortal, y que á él habían de adorar y creer, y no á otra criatura ni cosa alguna; y les dije todo lo demás que yo en este caso supe, para los desviar de sus idolatrías, y atraer al conocimiento de Dios nuestro Señor; y todos, en especial el dicho Mutezuma, me respondieron que ya me habían dicho que ellos no eran naturales desta tierra, y que había muchos tiempos que sus predecesores habían venido á ella, y que bien creían que podrían estar errados en algo de aquello que tenían, por haber tanto tiempo que salieron de su naturaleza, y que yo, como mas nuevamente venido, sabría mejor las cosas que debían tener y creer, que no ellos; que se las dijese y hiciese entender y que ellos harían lo que yo les dijese que era lo mejor. Y el dicho Mutezuma y muchos de los principales de la ciudad estuvieron conmigo hasta quitar los ídolos y limpiar las capillas y poner las imágenes, y todo con alegre semblante, y les defendí que no matasen criaturas á los ídolos, como acostumbraban, porque, demás de ser muy aborrecible á Dios, V. S. M. por sus leyes lo prohíbe, y manda que el que matare lo maten. E de ahí adelante se apartaron dello, y en todo el tiempo que yo estuve en la dicha ciudad nunca se vió matar ni sacrificar alguna criatura.

Los bultos y cuerpos de los ídolos en quien estas gentes creen, son de muy mayores estaturas que el cuerpo de un gran hombre. Son hechos de masa de todas las semillas y legumbres que ellos comen, molidas y mezcladas unas con otras, y amásanlas con sangre de corazones de cuerpos humanos, los cuales abren por los pechos, vivos, y les sacan el corazón, y de aquella sangre que sale dél amasan aquella harina, y así hacen tanta cantidad cuanto basta para facer aquellas estatuas grandes. E tambien después de hechas les ofrecían mas corazones, que asimismo

les sacrificaban, y les untaban las caras con la sangre. A cada cosa tienen su ídolo dedicado, al uso de los gentiles, que antiguamente honraban sus dioses. Por manera que para pedir favor para la guerra tienen un ídolo, y para sus labranzas otro; y así, para cada cosa de las que ellos quieren ó desean que se hagan bien, tienen sus ídolos, á quien honran y sirven.

Hay en esta gran ciudad muchas casas muy buenas y muy grandes, y la causa de haber tantas casas principales es que todos los señores de la tierra vasallos del dicho Mutezuma tienen sus casas en la dicha ciudad, y residen en ella cierto tiempo del año; é demás desto, hay en ella muchos ciudadanos ricos, que tienen asimismo muy buenas casas. Todos ellos, demás de tener muy buenos y grandes aposentamientos, tienen muy gentiles verjeles de flores de diversas maneras, así en los aposentamientos altos como bajos. Por la una calzada que á esta gran ciudad entra, vienen dos caños de argamasa, tan anchos como dos pasos cada uno, y tan altos casi como un estado, y por el uno dellos <sup>1</sup> viene un golpe de agua dulce muy buena, del gordor de un cuerpo de hombre, que va á dar al cuerpo de la ciudad, de que se sirven y beben todos. El otro, que va vacío, es para cuando quieren limpiar el otro caño, porque echan por allí el agua en tanto que se limpia; y porque el agua ha de pasar por las puentes, á causa de las quebradas por dó atraviesa el agua salada, echan la dulce por unas canales tan gruesas como un buey, que son de la longura de las dichas puentes, y así se sirve toda la ciudad. Traen á vender el agua en canoas por todas las calles, y la manera de como la toman del caño es, que llegan las canoas debajo de las puentes por dó están las canales, y de allí hay hombres en lo alto que hinchen las canoas, y les pagan por ello su trabajo. En todas las entradas de la ciudad y en las partes donde descargan las canoas, que es donde viene la mas cantidad de los mantenimientos que entran en la ciudad, hay chozas hechas, donde están personas por guardas y que reciben un tanto de cada cosa que entra. Esto no sé si lo lleva el señor ó si es proprio para la ciudad; porque hasta ahora no lo he alcanzado; pero creo que es para el señor, porque en otros mercados de otras provincias se ha visto coger aquel

<sup>1</sup> Este es el que aun hoy día se reconoce que venia por Churubusco de la fuente de Amilco.

derecho para el señor dellas. Hay en todos los mercados y lugares públicos de la dicha ciudad, todos los días, muchas personas trabajadores y maestros de todos oficios, esperando quien los alquile por sus jornales. La gente desta ciudad es de mas manera y primor en su vestido y servicio que no la otra destas otras provincias y ciudades, porque como allí estaba siempre este señor Mutezuma, y todos los señores sus vasallos ocurrían siempre á la ciudad, habia en ella mas manera y policia en todas las cosas. Y por no ser mas prolijo en la relacion de las cosas desta gran ciudad (aunque no acabaria tan aína), no quiero decir mas sino que en su servicio y trato de la gente della hay la manera casi de vivir que en España, y con tanto concierto y órden como allá, y que considerando esta gente ser bárbara y tan apartada del conocimiento de Dios y de la comunicacion de otras naciones de razon, es cosa admirable ver la que tienen en todas las cosas.

En lo del servicio de Mutezuma y de las cosas de admiracion que tenia por grandeza y estado, hay tanto que escribir, que certifico á V. A. que yo no sé por dó comenzar, que pueda acabar de decir alguna parte dellas; porque, como ya he dicho, ¿qué mas grandeza puede ser, que un señor bárbaro como este tuviese contrahechas de oro y plata y piedras y plumas todas las cosas que debajo del cielo hay en su señorío, tan al natural lo de oro y plata, que no hay platero en el mundo que mejor lo hiciese; y lo de las piedras, que no basta juicio á comprehender con qué instrumentos se hiciese tan perfecto; y lo de pluma, que ni de cera ni en ningun broslado se podria hacer tan maravillosamente? El señorío de tierras que este Mutezuma tenia, no se ha podido alcanzar cuánto era, porque á ninguna parte, docientas leguas de un cabo y de otro de aquella su gran ciudad, enviaba sus mensajeros, que no fuese cumplido su mandado, aunque habia algunas provincias en medio destas tierras, con quien él tenia guerra. Pero por lo que se alcanzó, y yo dél pude comprehender, era su señorío tanto casi como España, porque hasta sesenta leguas desta parte de Putunchan, que es el rio de Grijalba<sup>1</sup>, envió mensajeros á que se diesen por vasallos de V. M. los naturales de una ciudad que se dice Cuma-

<sup>1</sup> Hoy provincia de Tabasco.